

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE.

ACTA JUNIO/CDSMA-06/2017.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL **DÍA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2017**, LAS DIPUTADAS ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO Y ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, PRESIDENTA E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE, LIC. ALBERTO GABRIEL GUTIERREZ GARCÍA ASESOR DE LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, LIC. NOGA MENDOZA MELLIN, ASESOR DE LA DIP. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, LIC. RICARDO FRIAS GONZÁLEZ ASESOR DE LA DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, LIC. MARÍA DAYANA PÉREZ MENDOZA, POR PARTE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DEL ESTADO Y EL ING. ISIDRO PALEMÓN ARCOS, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN. REUNIDOS EN EL SALÓN NÚMERO 2 DEL EDIFICIO DENOMINADO "LA CASONA" DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO CON DOMICILIO EN AVENIDA MORELOS NORTE NÚMERO 82 COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE MORELIA, MICHOACÁN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- II. LECTURA DE AVANCE DE ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN Y OPINIONES DE LAS INICIATIVAS SIGUIENTES:
 - A) INICIATIVA DE LEY DE DERECHOS Y PROTECCIÓN PARA LOS ANIMALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PROPUESTA POR LA DIPUTADA ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES.
 - B) INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN, APROVECHAMIENTO Y MANEJO INTEGRAL DE LOS ANIMALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PROPUESTA POR LA DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO.

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE.

III. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADO Y APROBADO, EL DÍA 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO RELATIVO AL CITATORIO DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE PUEDA EXPONER LAS MEDIDAS QUE HAN LLEVADO A CABO PARA CONTRARRESTAR LOS PASADOS SUCESOS ECOLÓGICOS.-----

IV. ASUNTOS GENERALES.-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, PASA LISTA DE ASISTENCIA. SIENDO LAS 13:05 TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS DIPUTADAS ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO Y ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ORDEN DEL DÍA. ---

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, DIO LECTURA AL AVANCE QUE SE TIENE EN RELACIÓN A LAS DOS INICIATIVA DE LEY SOBRE LOS ANIMALES, LAS DIPUTADAS MANIFESTARON SUS OPINIONES, SE PRESENTARON CUADROS COMPARATIVOS DE LAS DOS INICIATIVAS CON LA LEY ACTUAL. SE ACORDO SOLICITAR A LAS DIPUTADAS AUTORAS DE ESTAS INICIATIVAS DOCUMENTACION Y MATERIAL BIBLIOGRAFICO. -----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO AL CITATORIO DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SEMARNACC. LAS DIPUTADAS DIERON INSTRUCCIONES PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SEMARNACC ESTABLECER UNA FECHA PARA DICHA COMPARECENCIA.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. NO HUBO ASUNTOS GENERALES.

UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA LOS

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE.

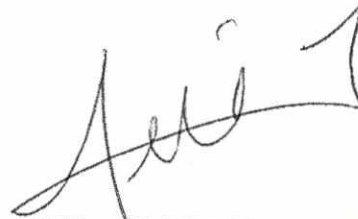
FINES LEGALES PROCEDENTES, FIRMANDO QUIENES INTERVIENEN EN ELLA
PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----



DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO
PRESIDENTA.



DIP. JUANITA NOEMI RAMÍREZ
BRAVO
INTEGRANTE.

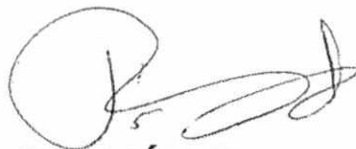


DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ
IÑIGUEZ
INTEGRANTE.

Morelia, Michoacán de Ocampo. 11 de mayo de 2017.

Asunto: Acuerdo de Solicitud de Prórroga.

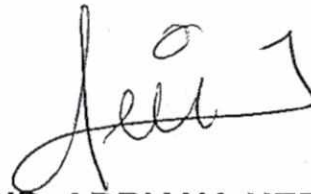
De acuerdo a la reunión de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente celebrada del día 11 de mayo del año 2017, realizada en el salón número 3 del edificio denominado "la casona" del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo con domicilio en avenida Morelos norte número 82 colonia centro de esta ciudad capital de Morelia, Michoacán. Estando presentes las Diputadas Rosalía Miranda Arévalo, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Adriana Hernández Iñiguez, Presidenta e Integrantes de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente. **Se Acordó que la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la ley de Derechos de los Animales en el Estado de Michoacán presentada por la Diputada Rosa María de la Torre Torres, se presente solicitud de Prórroga de 90 días al pleno del Congreso del Estado con fundamento al artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Estado de Michoacán de Ocampo.**



DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO
PRESIDENTA.



DIP. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ
BRAVO
INTEGRANTE.



DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ
IÑIGUEZ
INTEGRANTE.